



Consejo de Seguridad

Distr. general
17 de julio de 2002
Español
Original: inglés

Comunicado oficial de la 4576ª sesión (privada) del Consejo de Seguridad

**Celebrada a puerta cerrada en la Sede, Nueva York,
el miércoles 17 de julio de 2002 a las 11.15 horas**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, se ha emitido por conducto del Secretario General el comunicado que figura a continuación, en lugar de un acta literal:

“El 17 de julio de 2002, el Consejo de Seguridad, de conformidad con lo dispuesto en la sección A del anexo II de la resolución 1353 (2001), celebró su 4576ª sesión, a puerta cerrada, con los países que aportan contingentes a la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL).

De conformidad con el artículo 39 de su reglamento provisional, el Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes escucharon la información que les proporcionó la Sra. Louise Laheurte, Directora Adjunta de la División de Asia y el Oriente Medio del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

Los miembros del Consejo tuvieron un constructivo intercambio de opiniones con los representantes de los países que aportan contingentes.”

